

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

SPRINGCLEAN S.A

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de febrero del 2019, siendo las 10:00 Horas se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SPRINGCLEAN S.A., ubicada en la Av. Naciones Unidas OE1-115 y diez de agosto, ante la presencia de la Junta general de Accionistas y la actuación del Ing. Vicente Alberto Chávez Muñoz, Gerente General, y con la asistencia de los accionistas señores Vicente Alberto Chávez Muñoz en calidad de Secretario AD-HOC y Vicente Alberto Chávez Crespo, en calidad de presidente Ad hoc de la Junta General de Accionistas, además la señorita Jennifer Pamela Ramírez Morocho, en calidad de comisario de la compañía, conforme al Art. 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario ad hoc que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por mail el siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo séptimo de Estatuto Social de la empresa SPRINGCLEAN S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria Universal, que se celebrará el día martes 19 de febrero del 2019, a las 10:00 a.m., en el domicilio de la empresa ubicada en la Av. Naciones Unidas OE1-115 y 10 de agosto, Edificio Ciudad de Quito, oficina 605.

El objeto de la Junta será tratar el siguiente orden del día:

- *Conocimiento de la caducidad de los nombramientos de Gerente y Presidente y la designación de los mismos.*
- *Revisión financiera de las actividades de la empresa del año 2018*
- *Designación del comisario para el ejercicio 2019*



Adicionalmente se comunica que toda la información relacionada con el orden del día de la Junta General convocada mediante este acto se encuentra a la disposición de los accionistas.

Se convoca especialmente a la ingeniera Jennifer Ramírez, en su calidad de Comisaria de la empresa, de conformidad con el Art. 7 título III del estatuto social de SPRINGCLEAN S.A.

Quito, 8 de febrero del 2019


Ing. Vicente A. Chávez M.
GERENTE GENERAL
SPRINGCLEAN S.A.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, es el conocimiento de la caducidad de los nombramientos de gerente y presidente y la designación de los mismos.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes que se caducan los nombramientos con fecha 20 de febrero del 2019, razón por la cual procederemos a designar dichas dignidades de la compañía SPRINGCLEAN S.A., el señor Secretario AD HOC propone el nombre de Vicente Alberto Chávez Crespo, para el cargo de Presidente de la Compañía; el Presidente propone el nombre de Vicente Alberto Chávez Muñoz para el cargo de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas aceptan la propuesta por lo que ratifican los nombramientos a Vicente Alberto Chávez Crespo y Vicente Alberto Chávez Muñoz para que desempeñen los cargos de Presidente y Gerente General de SPRINGCLEAN S.A. respectivamente. Los administradores son nombrados para un período de CUATRO AÑOS con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía.

La Junta General autoriza al secretario para que extienda los nombramientos correspondientes y que se proceda a la inscripción en el Registro Mercantil.

Como segundo punto del orden del día tenemos la revisión de balances del ejercicio económico 2018. Los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de SPRINGCLEAN S.A., Ing. Vicente Alberto Chávez Muñoz, también se procede a dar lectura al informe de comisario presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

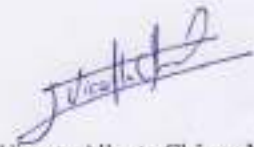
Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas asistentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los

señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Enseguida se procede a la designación del comisario para el ejercicio 2019, ratificándole el cargo a la señorita Jennifer Pamela Ramírez Morocho.

Una vez terminado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, y los correspondientes nombramientos, se reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.



Vicente Alberto Chávez Muñoz
ACCIONISTA



Vicente Alberto Chávez Muñoz
GERENTE GENERAL



Vicente Alberto Chávez Muñoz
Secretario AD_HOC



Vicente Alberto Chávez Crespo
ACCIONISTA



Vicente Alberto Chávez Crespo
PRESIDENTE